

PÚBLICO

Índice AI: AFR 38/001/2002/s

UA 114/02

Detención en régimen de incomunicación y temor de malos tratos

15 de abril de 2002

**MAURITANIA**

**Mohammed Baba Ould Said;  
Bechir Ould El Hassen, hombre de negocios;  
Mohammed Fall Oumere, director, periódico *La Tribune*.**

---

Los tres hombres mencionados en el encabezamiento fueron detenidos los días 12 y 13 de abril de 2002. Según informes, están reclusos en régimen de incomunicación en la jefatura de la Dirección de la Seguridad del Estado (*Direction de la Sûreté de l'Etat; State Security Service*) en Nuakchot, la capital, y corren peligro de ser sometidos a tortura o malos tratos.

La Dirección de la Seguridad del Estado los detuvo por sospechar que mantenían vínculos con Conciencia y Resistencia (*Conscience et Résistance*), un movimiento político clandestino cuyos dirigentes, según informes, tienen su base en el exterior. El movimiento propugna cambios políticos y no excluye la posibilidad de recurrir a la violencia.

Bechir El Hassen, hombre de negocios, fue detenido el 12 de abril. Mohamed Baba Ould Said, que reside en Francia y se encontraba de visita en Mauritania, fue detenido el mismo día, acusado, al parecer, de participar en la creación de una red de células de Conciencia y Resistencia en el país; se desconocen los motivos que sustentan esta acusación.

Mohammed Fall Ould Oumere, director del periódico independiente *La Tribune*, fue detenido en la madrugada del 13 de abril en la localidad de Boutilimitt y transferido de inmediato a Nuakchot, situada a unos 150 kilómetros. *La Tribune* había publicado recientemente un artículo acerca de la visita a Mauritania del líder de Conciencia y Resistencia, y su detención podría estar vinculada con ese artículo.

**INFORMACIÓN GENERAL**

La represión política es una práctica generalizada en Mauritania, donde se detiene periódicamente a los políticos de la oposición. Mohamed Lemine Chbih Ould Cheikh Melainine, dirigente del Frente Popular Mauritano (*Front populaire mauritanien, FPM; Popular Mauritanian Front*) fue condenado a cinco años de cárcel en junio de 2001 por cargos de conspiración para cometer actos de sabotaje y terrorismo. La instrucción de causa en su contra parece haber tenido motivaciones políticas, y Amnistía Internacional considera que se trata de un preso de conciencia.

Las personas detenidas por motivos políticos o debido a sus actividades políticas son sometidas habitualmente a tortura o malos tratos, especialmente mientras están recluidas en régimen de incomunicación.

Las organizaciones de derechos humanos y los medios de comunicación independientes se enfrentan con grandes dificultades para desarrollar sus actividades. Las organizaciones de derechos humanos, en especial, se ven obligadas a funcionar sin autorización del gobierno, lo que expone a sus miembros a la detención y el hostigamiento.

Según los informes recibidos, en abril de 2002 decenas de manifestantes, muchos de ellos estudiantes, fueron sometidos a palizas y otros malos tratos cuando las fuerzas de seguridad disolvieron manifestaciones que se celebraban contra la intervención militar israelí en los Territorios Ocupados. Los informes indican que a algunos estudiantes los golpearon en el interior de las aulas. Varias personas tuvieron que recibir tratamiento hospitalario. Un hombre, Lella Ould Abdatt, recibió graves heridas en la cabeza y permaneció en estado de coma durante varios días; otro, Moubarak Ould Nih, fue alcanzado, al parecer, por una granada de gas lacrimógeno y sufrió graves heridas en una mano.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en francés, árabe, inglés o en su propio idioma:**

- expresando su preocupación por la seguridad de los tres hombres mencionados en el encabezamiento, detenidos los días 12 y 13 de abril, que, según informes, están recluidos en régimen de incomunicación en la jefatura de la Dirección de la Seguridad del Estado en Nuakchot;
- pidiendo a las autoridades que los protejan de la tortura y los malos tratos y que garanticen que se les permitirá sin dilación comunicarse con sus familiares y abogados y recibir cuidados médicos, así como comunicarse con representantes de organizaciones de derechos humanos y ayuda humanitaria;
- solicitando a las autoridades que les comuniquen los motivos de su detención y que les devuelvan la libertad a menos que los vayan a acusar sin demora de un delito común reconocible del que cuenten con pruebas de cargo.

**Si es posible, también:**

- manifiesten preocupación por el hecho de que recientemente las fuerzas de seguridad han hecho un uso excesivo de la fuerza contra manifestantes, por ejemplo golpeando a estudiantes;
- insten al gobierno mauritano a que asegure que los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley observarán las normas internacionales que rigen la conducta de tales funcionarios y que recuerden públicamente a las fuerzas de seguridad su obligación de respetar los derechos humanos.

**LLAMAMIENTOS A:**

(Tengan en cuenta que puede resultar difícil conseguir línea de fax.)

Presidente de la República:

Son Excellence

Monsieur le Président Maaouiya Ould Sid 'Ahmed Taya

Président de la République

La Présidence

BP 184 Nouakchott, Mauritania

**Fax: + 222 5 2 52636 (indiquen: «Attention Président de la République»)**

**Tratamiento: Son Excellence / Your Excellency / Señor Presidente**

Ministro del Interior:

Monsieur Lemrabott Sidi Mahmoud

Ministre de l'Intérieur, des Postes et des Télécommunications

Ministère de l'Intérieur, des Postes et des Télécommunications

BP 195 Nouakchott, Mauritania

**Fax: + 222 5 2 53661**

**Tratamiento: Monsieur le Ministre / Dear Minister / Señor Ministro**

Ministro de Justicia:

Monsieur Sghair Ould Mbareck

Ministre de la Justice

Ministère de la Justice

BP 350 Nouakchott, Mauritania

**Fax: + 222 5 2 57002**

**Tratamiento: Monsieur le Ministre / Dear Minister / Señor Ministro**

Fiscal General de la República:

Mohamed Yeslem Ould Jidimou

Procureur de la République

Palais de Justice

Nouakchott, Mauritania

**Telegramas: Procureur République, Nouakchott, Mauritania**

**Tratamiento: Monsieur le Procureur de la République / Dear Mr Ould Jidimou / Señor Fiscal General**

**COPIAS A:**Periódico:

*Le Calame*

**Correo-E: calame@compunet.mr**

Periódico:

*La Tribune*

BP 6227 Nouakchott, Mauritania

y a los representantes diplomáticos de Mauritania acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 27 de mayo de 2002.